

Guía del participante: proceso de adhesión al Espacio de Datos DATAlife



Esta guía explica, de forma práctica y ordenada, los pasos del proceso de adhesión al Espacio de Datos DATAlife, desde el primer contacto hasta la participación activa en el ecosistema. Incluye los roles de participación, los compromisos y una hoja de ruta de integración.

¿Qué significa “adherirse”?

Adherirse al espacio de datos DATAlife implica incorporarse a un entorno confiable para compartir, consumir o desarrollar servicios basados en datos, con garantías de:¹

- Soberanía y control sobre el uso de los datos.
- Privacidad y seguridad.
- Interoperabilidad y trazabilidad.

La adhesión no es solo administrativa, también conlleva una **integración técnica** y el cumplimiento de un **marco de gobernanza** (reglas de acceso/uso, calidad, trazabilidad, privacidad, seguridad y ética).

¿Quién puede participar?

Pueden participar entidades del ecosistema de salud única (One Health), incluyendo:

- Hospitales, centros sanitarios, centros de investigación y universidades (o grupos de investigación).
- Administraciones y entidades públicas.
- Empresas, startups y centros tecnológicos.

Nótese que la adhesión al espacio de datos no implica la cesión de datos. Cada participante mantiene la potestad de decidir qué datos comparte, con quién y en qué condiciones.

Define tu “tipo de participación” (roles)²

Antes de solicitar la adhesión, identifica el rol (o roles) con los que participarás:

1. **Proveedor de datos:** aporta datos al ecosistema bajo condiciones de acceso y uso definidas por el propio proveedor.
2. **Proveedor de servicios:** Ofrece herramientas o capacidades (p. ej., anonimización, análisis, conectores, etc.).
3. **Consumidor de datos:** utiliza datos de terceros conforme a las condiciones establecidas por el proveedor.
4. **Consumidor de servicios:** utiliza servicios disponibles en el ecosistema conforme a sus condiciones.

Recomendación operativa: define, al menos, (i) qué aportas o qué necesitas, (ii) finalidad y casos de uso, y (iii) si habrá publicación en catálogo (cuando aplique). Una misma entidad puede asumir uno o varios roles de manera simultánea.

Beneficios y compromisos

Beneficios

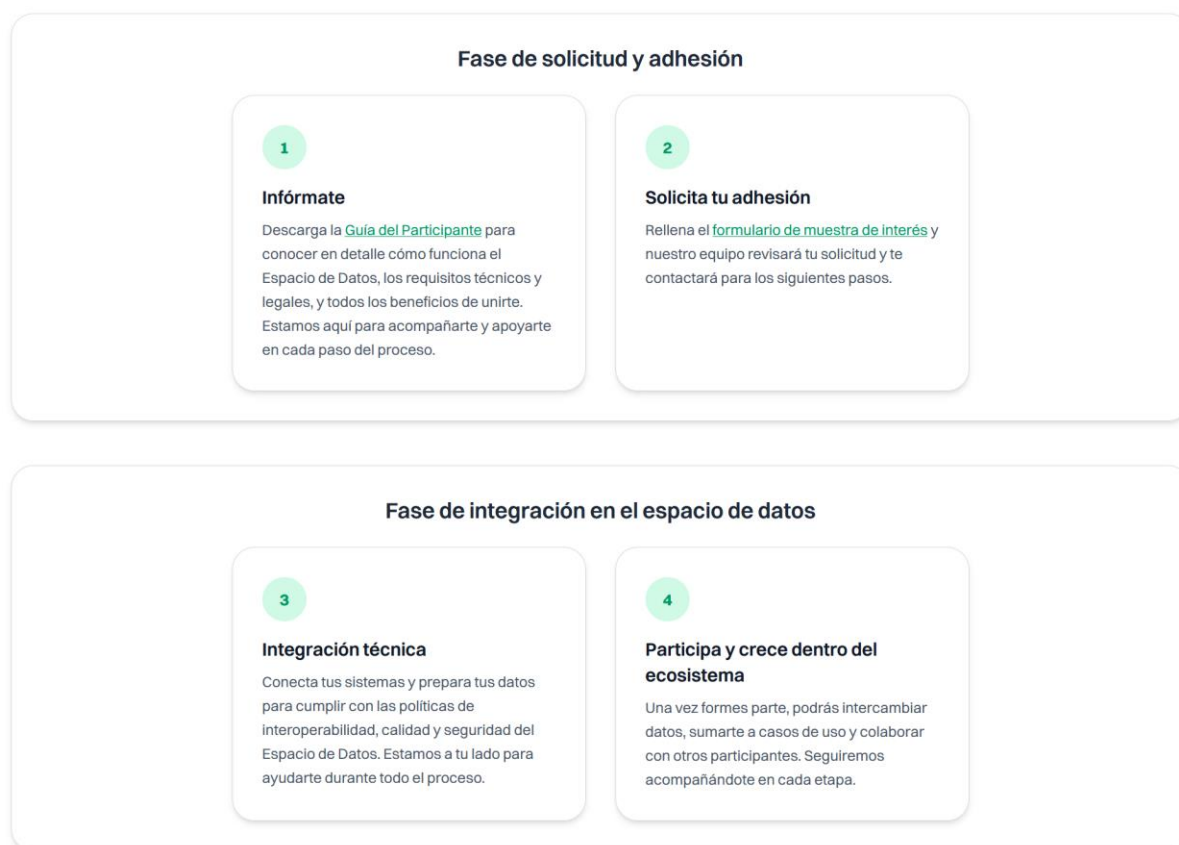
- Integración con actores y espacios de datos europeos.
- Acceso a servicios comunes (por ejemplo, catálogo, anonimización, análisis).
- Oportunidades de colaboración y alianzas con otros participantes.
- Mayor visibilidad de activos de datos o servicios (si se publican en catálogo).
- Alineación con iniciativas europeas de espacios de datos, facilitando escalabilidad futura.

Compromisos

- Cumplir el **marco de gobernanza** y las reglas de acceso y uso.
- Garantizar **calidad** y **trazabilidad** de los datos y/o servicios.
- Respetar normativa de **privacidad, seguridad y ética**.
- Reportar incidencias o disputas por los canales habilitados.
- Mantener actualizada la información publicada en el catálogo (si aplica).
- Aceptar posibles mecanismos de supervisión, auditoría o verificación definidos por la gobernanza.

² Si tienes dudas, consulta nuestro modelo de gobernanza [modelo_gobernanza_161225.pdf](#)

Proceso de adhesión paso a paso



Fase A. Solicitud y adhesión (administrativa)

Paso 1 — Infórmate

Revisa la información contenida en nuestra web.

Paso 2 — Solicita tu adhesión (muestra de interés)

Completa el **formulario de muestra de interés a través de [nuestra página web](#)**, para que tu solicitud entre en el circuito de revisión.

Las solicitudes se evalúan **cada dos semanas** en una reunión de revisión, incluyéndose las recibidas **hasta el día anterior** a la reunión (inclusive).

Una vez validada la solicitud, se avanza con la **formalización de la adhesión** (incluyendo, cuando proceda, el contrato de adhesión). De este modo tu alta estará encaminada y preparada para integración.

Fase B. Integración técnica

Te acompañaremos en la incorporación efectiva al espacio de datos, centrándonos en la integración técnica. En esta fase deberás asegurar tener un conector, así como de datos de calidad adecuadamente estructurados y/o servicios para compartir.

6. Itinerarios según tu perfil (guía rápida)

Los itinerarios no son excluyentes y pueden combinarse cuando una entidad asume varios roles.

Si vas a ser Proveedor de datos

1. Definir datasets y finalidad.
2. Preparar calidad, trazabilidad y privacidad (RGPD).
3. Establecer condiciones de acceso/uso.
4. Integración + pruebas + operación.

Si vas a ser Consumidor de datos

1. Definir necesidades (datos requeridos) y caso de uso.
2. Alinear condiciones de acceso/uso con el proveedor.
3. Integración para consumo + pruebas + operación.

Si vas a ser Proveedor de servicios

1. Definir servicio y condiciones, así como alcance, usuarios previstos y modelo de uso.
2. Alinear requisitos técnicos y de seguridad.
3. Integración + pruebas + operación.